

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA

179/000854

16806

El pasado 15 de marzo, se hizo pública la información de que la esposa del presidente del Gobierno, doña Begoña Gómez, había dado positivo en la prueba del COVID-19. El twitter de RTVE se hizo eco de la noticia ese mismo día, titulándolo de la siguiente manera: "Begoña Gómez, esposa del Presidente Pedro Sánchez, da positivo por coronavirus".

Esta información se acompañó inicialmente con una imagen de la señora Gómez encabezando la manifestación feminista del 8 de marzo. Horas después, la fotografía ya había despertado un sinnúmero de críticas al Gobierno por promover la asistencia a esta manifestación a sabiendas de que un evento multitudinario conllevaría un aumento del número de contagiados por coronavirus, como después se ha comprobado.

Movida por las críticas, ese mismo día RTVE cambió la fotografía de la noticia en su cuenta de twitter por un primer plano de la mujer del presidente, en un claro intento de disociar la información difundida de las consecuencias negativas para el Gobierno que esta provocaba:



Así las cosas, se plantean las siguientes PREGUNTAS:

- 1. ¿A qué criterios se debió el cambio de la imagen de doña Begoña Gómez encabezando la manifestación feminista por otra más inocua para el Gobierno, solo pocas horas después de la publicación de la información en Twitter sobre su positivo por coronavirus?**
- 2. ¿Obedece a una instrucción dada por usted el hecho de que RTVE busque permanentemente dar sus noticias eximiendo al Gobierno de su responsabilidad, en este caso, la que se deriva de convocar y promover la manifestación del 8 de marzo, ignorando los consejos de la OMS y las advertencias de Italia y de China para evitar la propagación del virus?**
- 3. ¿Cumplió RTVE con su obligación de servicio público al minusvalorar la importancia del coronavirus y fomentar la campaña de participación y asistencia a la manifestación del 8 de marzo, en línea con la consigna del Gobierno?**

El contenido de los tuits se va modificando a lo largo del día. Es una práctica habitual en el trabajo diario. Por lo tanto, el cambio se hizo siguiendo criterios periodísticos no siguiendo instrucciones.

RTVE informa cumpliendo con su obligación de servicio público y no sigue consignas del Gobierno.

En Madrid, a 17 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi